Bogotá D.C (13 de septiembre de 2024)

Doctora.
DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
subgerente de Servicios de Salud
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 5713-2024

Respetada Doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ,** reciba un cordial saludo, me permito solicitarse estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicio No. (# 5713-2024) cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de CREAT, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 13/09/2024

La anterior solicitud se hace (MOTIVOS PERSONALES), en la subred integrada servicios de saludsur occidente

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

NUBIA JANNETH AREVALO LARA
Contratista
CC 52285241
Cel: 310 7080496

ANA MARIA BERJAN CORREA
Supervisor